El Distrito de la Unión de Escuelas Preparatorias de El Monte

Departamento de Evaluación, Rendición de Cuentas y Participación Familiar

**Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)**

**15 de febrero de 2024 – Virtual**

## Minutas

**Miembros de DELAC presentes**:

Gloria Núñez – Representante de DELAC (AHS) Nancy Urquilla – Representante de DELAC (AHS)

María Jiménez – Representante de DELAC (EMHS) Lluvia Cornelio – Representante de DELAC (EMHS) Rosalía Sandoval – Representante de DELAC (EMHS) Ia Mejía – Representante de DELAC (MVHS)

Sandra Heredia – Representante de DELAC (SEMHS)

Linda Rosales – Coordinadora, Programa de aprendices de inglés (ELC)

**Miembros del DELAC ausentes:**

Cristina Madrid – Representante de DELAC (AHS) Mayra García – Representante de DELAC (MVHS) Andrea Ramos – Representante de DELAC (MVHS) Eunice Yos – Representante de DELAC (RHS)

María Castillo – Representante de DELAC (SEMHS)

**Invitados Presentes:**

Edith Echeverria – Directora del Departamento de Evaluación, Rendición de Cuentas y Participación Familiar (AAFE)

Sara Tovar – Enlace Comunitario

1. Bienvenida

La Sra. **Sandra Heredia (SEMHS)**, presidenta de DELAC, abrió la reunión a las 3:07pm con un total de nueve (8) miembros presentes.

1. Aprobación de la agenda

La Sra. **Sandra Heredia (SEMHS)**, presidenta de DELAC pidió a los miembros que revisarán la agenda. La señora **Gloria Núñez (AHS)**, secretaria de DELAC, corrigió que en el número uno, el nombre correcto debe ser el de la Sra. Heredia.

 **Moción:** La Sra. **María Jiménez (EMHS)** hizo la primeramoción para aprobar la agenda.

 **Secundo:** La Sra. **Lluvia Cornelio (EMHS)** secundó la moción.

 **Votación:** 8 a favor, 0 contra, 0 abstenciones (8 miembros presentes)

1. Aprobación de las minutas del 18 de enero de 2024

La señora **Gloria Núñez (AHS)**, secretaria de DELAC, corrigió que el punto número 7, debe decir el apellido legal de Sandra, Heredia.

 **Moción:** Laseñora **Lluvia Cornelio (EMHS)** hizo la primera moción para aprobar las minutas.

 **Secundo:** La señora **Ia Mejia (MVHS)** secundó la moción.

 **Votación:** 7 a favor, 0 contra, 1 abstenciones (8 miembros presentes)

4. Desarrollo del plan maestro de aprendices de inglés del distrito **[I-EL 2.1(a)]**

 La Sra. **Linda Rosales** **(ELC)** repasó el proceso de reclasificación de aprendices de inglés con un plan de educación individualizado (IEP por sus siglas in inglés). Hay tres caminos en el criterio de reclasificación. El criterio de reclasificación consiste de cuatro pasos y estos son: competencia in inglés, evaluación del maestro, consulta con el padre, y logro de habilidades básicas. Repasó con detalle los tres caminos y el criterio de reclasificación. Los tres caminos son similares al proceso de reclasificación de aprendices de inglés sin *IEP,* pero las evaluaciones de ELPAC y CAASPP son diferentes.

5. Realizar una evaluación de necesidades por todo el distrito escuela por escuela **[I-EL 2.1(b)]**

 La Sra. **Linda Rosales (ELC)** repasó los porcentajes del año pasado de aprendices de inglés en todo el distrito, y de cada escuela. Los tres grupos consisten de los estudiantes recién llegados, estudiantes en riesgo de ser aprendices de inglés a largo plazo (LTEL por sus siglas en inglés), y los estudiantes aprendices de inglés a corto plazo. Los estudiantes con el porcentaje más grande son los recién llegados y los LTEL. Todos estos estudiantes son monitoreados y reciben apoyo por cuatro años después de la fecha de reclasificación. Esto incluye revisar sus calificaciones de las clases de inglés y matemáticas y proveer ayuda si es necesario por medio de tutoría y los TOSA (maestro en asignación especial) de inglés. La Sra. **María Jiménez (EMHS)** preguntó si es posible que personal del distrito vaya a las escuelas secundarias para sugerir estrategias de cómo ayudar a los estudiantes LTEL a reclasificar. La Sra. **Gloria Núñez (AHS)** comentó que es parte del comité de DELAC de la secundaria, y que ella se pondrá en contacto con ese distrito para ver qué se puede hacer en conjunto. La Sra. **Edith Echeverria (AAFE)** informó que cada distrito tiene su plan educativo y mesa directiva, y cada quien se enfoca en su propio distrito, así que lo único que podemos hacer es enfocarnos en lo que está en nuestro control. Le gustó lo que dijo la Sra. Núñez, de que podemos trabajar en conjunto y ver si podemos implementar algo que el otro distrito esté haciendo, que esté teniendo éxito y que pueda funcionar para nuestro distrito.

6. Informe de ELAC de las escuelas

* Arroyo: La Sra. **Gloria Núñez**,secretaria de DELAC, informó que el director mencionó que tuvieron la junta del Concilio Escolar y aprobaron el plan de SPAC para los estudiantes. Hicieron un plan de seguridad y lo revisaron para ver lo que se va a implementar en Arroyo. Se dio un repaso de las tres metas y el tablero de las escuelas de California. Se habló sobre la campaña que promueve la buena asistencia en la escuela y llegar a tiempo a las clases.
* El Monte: La Sra. **María Jiménez** informó que se canceló la junta del 8 de febrero, que se llevará a cabo el 22 de febrero.
* Mountain View: La Sra. **Ia Mejía**, informó que la junta del 6 de febrero fue suspendida hasta el mes de abril.
* Rosemead: No hubo ningún miembro presente para proveer el informe.
* South El Monte: La Sra. **Sandra Heredia,** presidenta de DELAC, informó que se habló sobre la importancia de la asistencia y la puntualidad. Se repasó el tablero de las escuelas de California y se llevó a cabo una discusión en cuanto ello. Se habló sobre nuevas normas que se están implementando en la escuela cuando los estudiantes necesitan usar el baño, salir a la oficina, o salir del salón. Esto es con el objetivo de que haya más seguridad en la escuela y para que los estudiantes reciban el tiempo adecuado de instrucción en clase. Repasaron el tablero de datos de matemáticas e inglés de la escuela y hablaron sobre qué se puede hacer para ayudar a los estudiantes a mejorar. Se aprobó la recomendación de aumentar el porcentaje de estudiantes reclasificados, que se hizo durante la junta antepasada.

7. Anuncios

 La señora **Edith Echeverria (AAFE)**, compartió la siguiente información:

1. La celebración del Año Nuevo Lunar será el viernes, 16 de febrero de 2024. Ya se mandó la confirmación por medio de correo electrónico.
2. La Academia de Participación de los Padres será el viernes, 1 de marzo de 2024. Si gustan registrarse favor de llamar al enlace comunitario de su escuela.
3. La señora **Linda Rosales (ELC)** compartió que la próxima reunión de DELAC será el 18 de abril de 2024 a las 5:00pm en la sala de conferencias del distrito.

8. Resumen de las evaluaciones

La Sra. **Gloria Núñez (AHS)**, secretaria de DELAC, dio un resumen de las respuestas de las evaluaciones que dio cada representante de las cinco escuelas.

9. Evaluación de la reunión

La señora **Linda Rosales (ELC)** mencionó que pueden llenar el formulario en papel y entregarlo en la próxima junta o llenarlo por correo electrónico.

10. Formulario de Informe de DELAC

La Sra. **Sandra Heredia (SEMHS)**, presidenta de DELAC pidió que por favor llenen el formulario para llevar el reporte de DELAC a su próxima junta de ELAC.

11. Aplazamiento

La señora **Gloria Núñez (AHS)** pidió una moción para cerrar la reunión virtual.

 **Moción:** La señora **Lluvia Cornelio (EMHS**) hizo la primera moción para cerrar la reunión del 15 de febrero de 2024 a las 3:54pm.

 **Secundo:** La señora **Ia Mejia (SEMHS)** secundó la moción.

 **Votación:** 8 a favor, 0 contra, 0 abstenciones (8 miembros presentes)

La moción fue aprobada por unanimidad y la reunión virtual se cerró a las 3:54pm.